



Honda, 07 de Febrero de 2023

Señores

ACCIONISTAS

TERMINAL DE TRANSPORTE DE HONDA S.A.

E. S. D.

Asunto: CONVOCATORIA REUNION MIXTA (VIRTUAL Y PRESENCIAL)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Reciban un cordial saludo de la Terminal de Transporte de Honda S.A.

De conformidad con el artículo 28 del Estatuto Social de la Terminal de Transporte de Honda S.A., en concordancia con el numeral 9 del artículo 45 del mismo Estatuto y atendiendo disposición de la Junta Directiva celebrada el 2 de febrero de 2023, me permito convocarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el día 07 de marzo de 2023, a las 11:00 a.m.

Con fundamento en lo establecido en el Decreto 398 de 2020, en los artículos 2.2.1.16.1., del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, me permito informar que la sesión tendrá el carácter de mixta, conforme al siguiente procedimiento:

Presencial: Quienes concurran a la sesión en forma física, en las instalaciones del terminal de transporte de Honda, ubicado en la Calle 23 entre carreras 14 y 16 Variante Honda La Dorada.

Virtual: Mediante la plataforma Google Meet, en el siguiente link de acceso a la sala meet.google.com/ohm-pukr-zna

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.



SC 573488 SC 573490 SC 573492 CP-CER-PB0296 CP-CER-PB0295

Dirección: Calle 23 con cras. 14 y 18 Variante Honda - La Dorada


Teléfonos: (8) 251 1894 - 251 2983

email: contactos@terminalhonda.com - www.terminalhonda.com



4. Informe de la comisión aprobatoria del acta anterior.
5. Designación de la comisión para verificar y aprobar el acta de la presente Asamblea.
6. Informes:
 - Junta Directiva y Representante Legal
 - Revisoría Fiscal.
7. Informe Inversiones Terminales SAS
8. Estudio y aprobación del Balance y Estados Financieros del año 2022.
9. Estudio del Proyecto de Distribución De Utilidades del año 202.
10. Elección de Junta Directiva.
11. Elección del Revisor Fiscal Principal y Suplente.
12. Fijación de la remuneración al Revisor Fiscal.
13. Propositiones y varios.
14. Clausura.

Igualmente me permito informarles, que los libros y documentos contables a 31 de diciembre de 2022, estarán a su disposición de las 08:00 A.M. a las 03:00 P.M. durante los quince días calendario que anteceden a la fecha de la Asamblea de 2022, en el Departamento de Contabilidad, con el objeto de que efectúe las revisiones pertinentes o para resolverle las consultas o inquietudes que estimen conveniente.


JUAN DAVID TORRES DÍAZ
Gerente



SC 573488 SC 573490 SC 573492 CP-CER-PB0296 CP-CER-PB0295